

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 29 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: H -00894/2016 Matrícula: 1587DNK Titular: LIDESCAS TUBERIAS Y MONTAJES SL Nif/Cif: B21149422 Domicilio: REYES CATÓLICOS, 8 Co Postal: 21500 Municipio: GIBRALEON Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2016 Vía: H30 Punto kilométrico: 3,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE GIBRALEÓN HASTA HUELVA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 4620 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1120 KGS. 32%. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA E INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. TRANSPORTA UN GENERADOR. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -01032/2016 Matrícula: 0727JJY Titular: INTERPRES ANDALUCIA SL Nif/Cif: B90191339 Domicilio: C/ SANLÚCAR LA MAYOR, 46 Co Postal: 41110 Municipio: BOLLULLOS DE LA MITACION Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2016 Vía: A472 Punto kilométrico: 61 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA COLCHONES. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1, 141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: H -01250/2016 Matrícula: 7019BLM Titular: TRANSPORTES CEJUDO SANCHEZ S.L. Nif/Cif: B21499413 Domicilio: SANTA MARIA DE CONSOLACIÓN, 71, 2ºB Co Postal: 21450 Municipio: CARTAYA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2016 Vía: CRTA ESPIGON Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE GIBRALEÓN HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACIÓN CADUCADA DESDE 31-03-16. TRANSPORTA ÁRIDOS. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: H -01251/2016 Matrícula: 6785BNN Titular: TRANSPORTES CEJUDO SANCHEZ S.L. Nif/Cif: B21499413 Domicilio: SANTA MARIA DE CONSOLACIÓN, 71, 2ºB Co Postal: 21450 Municipio: CARTAYA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2016 Vía: CARRETERA ESPIGON Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE GIBRALEÓN HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACIÓN VÁLIDA HASTA 30-04-16. TRANSPORTE DE ÁRIDOS. INSPECCIÓN REALIZADA CARRETERA ESPIGON, SALIDA DESDE A-497. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

00117638

Expediente: H -01253/2016 Matrícula: 6785BNN Titular: TRANSPORTES CEJUDO SANCHEZ S.L. Nif/Cif: B21499413 Domicilio: SANTA MARIA DE CONSOLACIÓN, 71, 2ºB Co Postal: 21450 Municipio: CARTAYA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2016 Vía: CARRETERA ESPIGON Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE GIBRALEÓN HASTA HUELVA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECE DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRANSPORTE. TRANSPORTA ÁRIDOS. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. SE ADJUNTA CARTA DE PORTE. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -01306/2016 Matrícula: 6535BZW Titular: EMILIAN STINGACIU Nif/Cif: Y1509511N Domicilio: CALLE SAN JORGE,24 Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2016 Vía: VIA URBANA Punto kilométrico: Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 15 CAJAS CONTENIENDO CADA UNA 10 KGS. APROXIMADAMENTE DE DULCES VARIOS QUE SON PARA LA VENTA EN LA PLAYA, CARECIENDO DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -01308/2016 Matrícula: 3343JLD Titular: CRISTOBAL ARROYO MERLO Nif/Cif: 32090717J Domicilio: PLZ. JOSE GUERRA CARRETERO, BLQ 6, 1ºB Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Junio de 2016 Vía: A5054 Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE PRODUCTOS FRESCOS JUNTO CON CONGELADOS, NO REUNIENDO LAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS, CARECE DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS. CIRCULA DESDE ISLA ANTILLA CON DESTINO HUELVA (CENTRO COMERCIAL HOLEA). SE ADJUNTA ALBARÁN DE CARGA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -01333/2016 Matrícula: CA002339BS Titular: MANUELA ACOSTA GONZALEZ Nif/Cif: 29469718W Domicilio: C/ CHIRLA, 1, 3 Co Postal: 21100 Municipio: PUNTA UMBRIA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 07 de Julio de 2016 Vía: A497 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE PUNTA UMBRÍA HASTA HUELVA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCÍAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. CARECE DE CERTIFICADO. TRANSPORTA PESCADO FRESCO Y COQUINAS, DESTINO CONSUMO HUMANO. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -01351/2016 Matrícula: 4630BWG Titular: RAFAEL DAMIAN SILVA FLORES Nif/Cif: 29490204H Domicilio: PLAZA ACEBUQUE, 1 4º A Co Postal: 21440 Municipio: LEPE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2016 Vía: A-49 Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS (MERLUZA-PIJOTA), CARECIENDO DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE DICHA MERCANCÍA O TENERLO CADUCADO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -01359/2016 Matrícula: SE002436DH Titular: JOSE LUIS LIMON DE LOS SANTOS Nif/Cif: 29490796N Domicilio: VALVERDE DEL CAMINO, Nº 4, 4º Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 14 de Julio de 2016 Vía: A-49 Punto kilométrico: 75 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS, 288 KGS. DE PIJOTA-MERLUZA, EN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE DICHA MERCANCÍA O LO TIENE CADUCADO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -01376/2016 Matrícula: 6365GGR Titular: TRANSPORTES ESPECIALES SEVILLANOS SL Nif/Cif: B41805581 Domicilio: CAMINO DE LOS MERINALES, S/N Co Postal: 41703 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Julio de 2016 Vía: A49 Punto kilométrico: 60 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE DOS HERMANAS HASTA PALOS DE LA FRONTERA TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN IDENTIFICAR LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS EN LA CARTA DE PORTE. TRANSPORTA 7 RECIPIENTES VACÍOS SIN LIMPIAR CUYA ÚLTIMA MMPP CARGADA HA SIDO UN 1057 CLORO 2 .3 (5.1) (8), NO HACIENDO CONSTAR EL NÚMERO UN, LA DESIGNACIÓN OFICIAL, ASÍ COMO TAMPOCO ES SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE. SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: H -01399/2016 Matrícula: 2110HVG Titular: SOL RUBIO FAMILIA SL Nif/Cif: B90059254 Domicilio: C/ RAFAEL BECA MATEO Nº 16 Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2016 Vía: A49 Punto kilométrico: 60 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA HUELVA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA PRODUCTOS DE BAZAR NO ACREDITANDO EL CONDUCTOR HASSANE REZZOUK, RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA MEDIANTE TC2 O NÓMINA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: H -01411/2016 Matrícula: M 007345YP Titular: HUGO JOHN MORENO GUAMAN Nif/ Cif: X4864968P Domicilio: HONDURAS, Nº 5, 3º D Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 03 de Agosto de 2016 Vía: A-492 Punto kilométrico: 1,2 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERÍA DE LA EMPRESA «ASM» DESDE HUELVA HASTA VARIAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZA SERVICIO PÚBLICO. SE ADJUNTA FOTO Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: H -01457/2016 Matrícula: Z 002872BN Titular: RAFAEL DAMIAN SILVA FLORES Nif/Cif: 29490204H Domicilio: PLZ. ACEBUCHE Nº 1 PTA 4ªA Co Postal: 21440 Municipio: LEPE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 01 de Septiembre de 2016 Vía: A-49 Punto kilométrico: 102 Hechos: TRANSPORTES DE MERCANCÍAS PERECEDERAS (PIJOTA) EN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE DICHA MERCANCÍA O TENERLO CADUCADO O FALSEADO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 29 de junio de 2017.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.